



**Servicio de
Administración
de Rentas**

Gobierno de la República

MEMORANDO SAR-DNAF-097-2024

Para: Abg. Karla Elizabeth Lanza
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Lic. Vilma Cruz Muñoz
Directora Nacional Administrativo Financiero

Asunto: Remisión de Estados Financieros enero 2024

Fecha: 02 de febrero de 2024



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia a continuación se detalla el link de la Contaduría General de la República (CGR), <http://www.sefin.gob.hn/estados-financieros/>, el SAR como entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante Artículo 195 del Decreto Legislativo 170-2016, es parte del Ente Contable de la Administración Central, cuyos Estados Financieros son preparados por parte de la Contaduría General de la República.

Sin más por esta oportunidad, me suscribo.

Cc: Archivo
VCM/DEGA



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

MEMORANDO SAR-DNAF-097-2024

Para: **Abg. Karla Elizabeth Lanza**
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: **Lic. Vilma Cruz Muñoz**
Directora Nacional Administrativo Financiero

Asunto: **Remisión de Estados Financieros enero 2024**

Fecha: **02 de febrero de 2024**

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia a continuación se detalla el link de la Contaduría General de la República (CGR), <http://www.sefin.gob.hn/estados-financieros/>, el SAR como entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante Artículo 195 del Decreto Legislativo 170-2016, es parte del Ente Contable de la Administración Central, cuyos Estados Financieros son preparados por parte de la Contaduría General de la República.

Sin más por esta oportunidad, me suscribo.

Cc: Archivo
VCM/DEGA



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA